

ANEXO III
DATOS DE INTERES PARA EL SOLICITANTE
PARA SOLICITUDES EN EL INTERNADO VOLUNTARIO EN EL
SERVICIO CLÍNICO DE RUMIANTES

Objetivo del programa:

Programa de formación práctica complementaria en el que los alumnos participan en las diferentes actividades del Servicio.

Participantes:

Programa dirigido principalmente a alumnos de 5º del Grado en Veterinaria de la Universidad de Zaragoza se complementará con alumnos de 4º curso.

Desarrollo de la actividad:

El programa tiene una duración de un curso completo (del 15 de septiembre al 30 de junio, incluidos). Los participantes se distribuirán en grupos de 2-4 alumnos que irán rotando para cubrir las necesidades, mediante turnos, incluyendo el periodo no lectivo y días festivos.

Los participantes deberán cumplir con las obligaciones, compromisos de confidencialidad y normas generales de funcionamiento del Servicio. El incumplimiento de estas normas o un mal aprovechamiento y rendimiento en las actividades académicas del Grado supondrán el abandono del programa.

Solicitudes y criterios de selección de aspirantes:

A finales del curso anterior (mayo-junio) se informará convenientemente en una reunión a los alumnos de 4º del Grado. El periodo de preinscripción y entrega de documentación se extenderá de junio a septiembre. No se admitirán solicitudes fuera de ese plazo. Las solicitudes, junto con el CV y expediente académico, se harán llegar por correo electrónico a dlacasta@unizar.es.

Los aspirantes serán preseleccionados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Calificación de la asignatura Integración en Rumiantes
- Expediente Académico
- Una prueba teórico-práctica sobre clínica de rumiantes
- Valoración de actividades y cursos relacionados con la clínica de rumiantes

Tendrán prioridad los alumnos que hayan participado con aprovechamiento en este programa durante el curso anterior.

La cantidad máxima de participantes se irá fijando cada curso según las necesidades del Servicio (generalmente entre 10 -15 alumnos).

Los alumnos preseleccionados comenzarán el programa el día 20 de septiembre.

Reconocimiento:

Los alumnos deberán indicar si desean que esta actividad se les contabilice como Asignatura de Prácticas Externas o Prácticas Extracurriculares.

Sólo los participantes en este programa podrán solicitar cursar este tipo de actividades académicas en el Servicio de Clínica de Rumiantes del HVUZ y se deberá tramitar la estancia a través de Universa.